

ABEL BARAJAS

Se quedan sin Corte allegados a Zaldívar

Allegados a Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, y la hija de Olga Sánchez Cordero, diputada de Morena, son algunos de los integrantes del Poder Judicial de la Federación que no lograron llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

A pesar de la cercanía de los ex ministros con el oficialismo, los aspirantes relacionados a ellos quedaron rezagados en la competencia electoral para ocupar uno de los nueve cargos del pleno del máximo tribunal.

Con 86.4 de las actas computadas, Sergio Molina Martínez, consejero de la Judicatura Federal, ocupaba el octavo lugar de los candidatos a ministros, en esta elección en la que sólo los primeros cuatro llegarán a ocupar el cargo.

Durante la presidencia de Zaldívar en la Corte, Molina fue nombrado titular de la Unidad de Implementación de la Reforma Laboral y luego consejero de la Judicatura, donde el año pasado se unió a los consejeros cercanos al régimen y con su voto consolidó un bloque mayoritario.

El pasado 7 de febrero, el ex senador panista Roberto Gil Zuarth denunció un supuesto conflicto de interés de Zaldívar por colocar a más de 16 incondicionales como candidatos a cargos de elección judicial.

Para la Corte, señaló como cercanas al ex ministro a las magistradas Ana María Ibarra Olguín, Fabiana Estrada Tena, Marisol Castañeda Pérez y Lorena Josefina Pérez Romo.

ICZ ROMO.

Ninguna de ellas está entre las primeras cinco mujeres que llegarán al pleno de la SCJN. Las que estuvieron más cerca de conseguirlo fueron Estrada y Castañeda, quienes se quedaron en el séptimo y octavo lugar, respectivamente.

Otra figura notable del Poder Judicial que no consiguió los votos suficientes, pese a aparecer en algunos de los acordeones que circularon en diversas entidades, es la magistrada Paula María García Villegas, hija de Sánchez Cordero.

En junio del año pasado, la magistrada difundió un video en redes sociales –que después borró– en el que manifestó una postura opositora a la reforma judicial y la calificó de un “golpe de Estado” que traería la desaparición del Poder Judicial.

Tiempo después se inscribió como candidata a ministra y difundió un video de campaña en el que manifiesta tener “una voz que no negocia”. Ayer iba en el lugar número 13 de la votación para ministra.

OTROS CANDIDATOS

Marisela Morales Ibáñez, ex titular de la Procuraduría General de la República (hoy Fiscalía), y César Gutiérrez Priego, hijo del General Jesús Gutiérrez Rebollo, quien fue sentenciado por dar protección al Cártel de Juárez, también quedaron fuera de la SCJN.

Morales estaba en el lugar 20 de la votación para ministras y Gutiérrez Priego en el séptimo para ministros.

Otro que también quedó lejos de los puestos de ministro es Ricardo Sodi Cuéllar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, quien estaba en el lugar 20.